

GERENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras y Contrataciones

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01/2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 27 de noviembre del 2025 en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Simple núm. **RI-CS-BS-2025-020** llevado a cabo para la **Adquisición de artículos promocionales para el Registro Inmobiliario, 2da convocatoria Dirigido a Mipymes.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 21 de noviembre del 2025, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento RI-CS-BS-2025-020, e invitar mediante correo electrónico los siguientes proveedores:

No.	Nombre proveedor	Respuesta
1	Impresos Tineo, SRL	No presento oferta
2	Logo Marca, SA	Presentó oferta
3	GL Promociones, SRL	Presentó oferta
4	Batissa, SRL	No presento oferta
5	Mayorka Group, SRL	Presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para recepción de ofertas se recibió la propuesta de:

1.

GL Promociones, SRL
2.

Mayorka Group, SRL
3.

Logo Marca, SRL

CONSIDERANDO: Que en fecha 11 de noviembre del 2025, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales preliminar, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		GL Promociones, SRL (Grabo Estilo)		Mayorka Group, SRL		Logo Marca, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		En evaluación		En evaluación	Presentar	En evaluación	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación Industria Comercio y MIPYMES, el mismo deberá estar actualizado.		En evaluación	Presentar	En evaluación		En evaluación	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

CONSIDERANDO: Que fue solicitada información de naturaleza subsanable, estableciéndose un plazo para los fines.

CONSIDERANDO: Que, en fecha 27 de noviembre del 2025, se preparó la evaluación de credenciales definitiva del proceso de compra simple No. RI-CS-BS-2025-020, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente.

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada GL Promociones, SRL (Grabo Estilo)		Oferta Evaluada Mayorka Group, SRL		Oferta Evaluada Logo Marca, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación Industria Comercio y MIPYMES, el mismo deberá estar actualizado.		No cumple	No presente	Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

CONSIDERANDO: Que, en fecha 11 de noviembre del 2025, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de compra simple No. RI-CS-BS-2025-020, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACION										
Lote	Unidad de medida	Descripción	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
					GL Promociones, SRL (Grabo Estilo)		Mayorka Group, SRL		Logo Marca, SA	
					Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	100	Ficha técnica debe incluir la descripción detallada de los ítems ofertados, acorde al numeral 6 del presente documento	•Cblor: Blanco natural o puro. •Mangas cortas. •Material: Algodón (piqué deportivo), lavable. •Cbn botones y cuello. •Cldgo bordado en el frente, del lado izquierdo (ver imagen de referencia). •Bdbdado en la manga izquierda con la frase "Team RI" •Bdra damas y caballeros. •Cblores para el logo: Pantone 2175C, Pantone 032C		En evaluación	Especificar si es lavable, si es blanco puro o natural y el bordado del lado izquierdo	En evaluación	Especificar si es lavable	En evaluación	Especificar si es blanco natural o puro
Carta compromiso de entrega		De los bienes/servicios ofertados: En un plazo no mayor a 05 días calendario luego de emitida la orden de compras.	En evaluación			En evaluación		En evaluación	Presentar carta compromiso conforme al numeral 6	
Formulario de experiencia de contratista SNCC.D.049		y soportes que evidencien experiencia. (mediante órdenes de compra/contratos, recepción conforme, cartas de referencia etc.)	En evaluación		Incluir evidencia de experiencia contratista	En evaluación		En evaluación	Incluir formulario de experiencia de contratista	
Entrega de Muestras					En evaluación		En evaluación	Entregar	En evaluación	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN										

CONSIDERANDO: Que fue solicitada información de naturaleza subsanable, estableciéndose un plazo para los fines.

CONSIDERANDO: Que, en fecha 26 de noviembre del 2025, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva y de muestras recibidas del proceso de compra simple No. RI-CS-BS-2025-020, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN										
Lote	Unidad de medida	Descripción	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
					GL Promociones, SRL (Grabo Estilo)		Mayorka Group, SRL		Logo Marca, SA	
					Evaluación	Comentario			Evaluación	Comentario
1	100	Ficha técnica debe incluir la descripción detallada de los ítems ofertados, acorde al numeral 6 del presente documento	•Cblor: Blanco natural o puro. •Mangas cortas. •Material: Algodón (piqué deportivo), lavable. •Con botones y cuello. •Llgo bordado en el frente, del lado izquierdo (ver imagen de referencia). •Bbrdado en la manga izquierda con la frase "Team RI" •Para damas y caballeros. •Colores para el logo: Pantone 2175C, Pantone 032C		No cumple	El oferente no cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en los Terminos de Referencia punto 6	Cumple		Cumple	
Carta compromiso de entrega			De los bienes/servicios ofertados: En un plazo no mayor a 05 días calendario luego de emitida la orden de compras.		Cumple		Cumple		No Cumple	El oferente no entregó la carta compromiso conforme al numeral 7.2 de los terminos de referencia
Formulario de experiencia de contratista SNCC.D.049			y soportes que evidencien experiencia. (mediante órdenes de compra/contratos, recepción conforme, cartas de referencia etc.)		No cumple	El oferente no anexo la evidencia de experiencia	Cumple		Cumple	
Muestra					Cumple		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN										

CONSIDERANDO: Que, mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la(s) empresa(s) **Mayorka Group, SRL** cumplen con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Simple Núm. **RI-CS-BS-2025-020**; mientras que los proveedores GL Promociones, SRL y Logo Marca, SA no cumplieron con los requerimientos o especificaciones solicitadas.

CONSIDERANDO: Que, en fecha 26 de noviembre del 2025, se preparó el análisis de oferta económica del oferente participante que cumplió con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN								
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			GL Promociones, SRL (Grabo Estilo)		Mayorka Group, SRL		Logo Marca, SRL	
Lote	Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	100	Polo Blanco	\$0.00	\$0.00	\$885.00	\$88,500.00	\$0.00	\$0.00
Monto total de la oferta				\$0.00	Total	\$88,500.00	Total	\$0.00
Propuesta de Adjudicación					Total Adjudicado		Total Adjudicado	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN								

CONSIDERANDO: Que el total del monto a adjudicar excede el monto de la certificación de apropiación presupuestaria inicial, la unidad requirente solicitó el aumento de la certificación, por el monto de RD\$ 23.500.00 a la Gerencia Contabilidad y Finanzas, conforme establece el párrafo III del art. 60 y 102 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder judicial.

CONSIDERANDO: Que la Gerencia de Contabilidad y Finanzas en fecha 27 de noviembre de 2025, emitió la certificación de apropiación presupuestaria complementaria, para la adquisición de que se trata, conforme establece el art. 27 párrafo VI del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder judicial.

VISTA: El acta de aprobación de inicio del procedimiento de compra simple no. RI-CS-BS-2025-020.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra simple no. RI-CS-BS-2025-020.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **compra simple no. RI-CS-BS-2025-020**, llevado a cabo para la **Adquisición de artículos promocionales para el Registro Inmobiliario, 2da convocatoria dirigido a Mipymes**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Monto adjudicado RD\$
Mayorka Group, SRL	1-30-79296-8	único ítem	RD\$ 88,500.00
Total, adjudicado			RD\$ 88,500.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario o recurso jerárquico ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días calendarios a partir de la fecha de notificación, según lo dispuesto en el artículo 141, literales A y J de la Resolución núm. 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, o un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a la recepción de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

Firmada por: Michael Campusano, Gerente Administrativo y Incidelka Aquino, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-